



Asamblea General

Quincuagésimo período de sesiones

Distr.: General

17 de octubre de 1996

Original: Inglés

Tema 154 del programa

Financiación de la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental

Informe del Secretario General

Resumen

El costo total de mantener la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental (UNTAES) durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997 se estimó originalmente en 284.776.500 dólares en cifras brutas (275.350.500 dólares en cifras netas) en el informe del Secretario General de 1° de abril de 1996 (A/50/909). A efectos administrativos y presupuestarios, esta cifra incluye las necesidades de las oficinas de enlace de Zagreb y Belgrado, aunque estas oficinas son independientes e informan directamente a la Sede en Nueva York.

El presente informe contiene las estimaciones actualizadas de gastos para el mantenimiento de la UNTAES y de las oficinas de enlace de Belgrado y Zagreb correspondientes al mismo período, que ascienden a 276.898.300 dólares en cifras brutas (267.676.300 dólares en cifras netas), lo que representa una reducción del 2,8% en cifras brutas respecto del presupuesto original. Esto se debe principalmente a las reducciones por concepto de equipo de propiedad de los contingentes, gastos de personal civil, alquiler de locales, agua, electricidad, etc., y comunicaciones comerciales.

Las medidas que debe adoptar la Asamblea General figuran en el párrafo 27 del informe e incluyen: a) la consignación de un crédito adicional de 143.294.050 dólares en cifras brutas (138.468.850 dólares en cifras netas) para el período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997, incluida la suma de 3.440.050 dólares para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, ya aprobadas; y b) el prorrateo de estas sumas, a una tasa mensual de 23.882.300 dólares en cifras brutas (23.078.100 dólares en cifras netas), con sujeción a que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la Administración de Transición más allá del 14 de enero de 1997.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1 - 6	4
II. Administración financiera	7 - 11	4
A. Ejercicio económico	7	4
B. Recursos proporcionados y gastos de funcionamiento durante el período comprendido entre el 15 de enero y el 31 de diciembre de 1996	8	5
C. Estado de las cuotas	9	5
D. Contribuciones voluntarias y fondos fiduciarios	10 - 11	5
III. Estado del reembolso a los gobiernos que aportan contingentes	12 - 13	6
IV. Estimaciones actualizadas de gastos correspondientes al período del 1º de julio de 1996 al 30 de junio de 1997	14 - 17	6
V. Necesidades de personal	18 - 23	8
VI. Observaciones y comentarios sobre recomendaciones previas de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	24 - 26	9
VII. Medidas que habrá de adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones	27	10

Anexos

I.	Estimaciones actualizadas de gastos correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997	11
II.	Gastos periódicos y no periódicos correspondientes al período del 1° de julio de 1996 al 30 de junio de 1997	18
III.	Información complementaria sobre las estimaciones actualizadas de gastos correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997	25
	A. Gastos y coeficientes específicos de la misión	25
	B. Necesidades de gastos no periódicos	30
	C. Explicación suplementaria	33
IV.	Plantilla actual y propuesta	37
	A. Plantilla actual	37
	B. Aumentos propuestos en la plantilla correspondientes al período del 1° de enero al 30 de junio de 1997	39
	C. Plantilla actual - Oficinas de enlace	39
V.	Despliegue del personal	40
VI.	Recursos proporcionados y gastos de funcionamiento durante el período comprendido entre el 15 de enero y el 31 de diciembre de 1996	42
VII.	Contribuciones voluntarias y destinadas a fondos fiduciarios	44
	A. Contribuciones voluntarias	44
	B. Fondos fiduciarios	44

I. Introducción

1. El costo de mantener la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental (UNTAES) y las oficinas de enlace de Belgrado y Zagreb durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997 se estimó originalmente en 284.776.500 dólares en cifras brutas (275.350.500 dólares en cifras netas) en el informe del Secretario General de 1° de abril de 1996 (A/50/909). A efectos administrativos y presupuestarios, esta cifra incluye las necesidades de las oficinas de enlace de Belgrado y Zagreb, aunque estas oficinas son independientes e informan directamente a la Sede en Nueva York.
2. En su informe de 6 de mayo de 1996 (A/50/903/Add.1), la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) recomendó al Secretario General que las estimaciones de gastos se redujesen en 10.687.700 dólares, en la forma siguiente: equipo de propiedad de los contingentes, en 4.900.000 dólares; personal civil, en 5.763.700 dólares; y otros gastos de viaje, en 24.000 dólares.
3. En su resolución 50/242, de 7 de junio de 1996, la Asamblea General tomó nota de las estimaciones de gastos que figuraban en el informe del Secretario General (A/50/909), apoyó las observaciones y recomendaciones de la Comisión Consultiva y consignó la suma de 137.044.300 dólares en cifras brutas (132.647.500 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Administración de Transición durante el período de 1° de julio al 31 de diciembre de 1996, y la suma de 3.440.050 dólares para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, por un total de 140.484.350 dólares en cifras brutas (136.087.550 dólares en cifras netas). Esta suma debía prorratearse a una tasa mensual de 23.414.100 dólares en cifras brutas (22.681.300 dólares en cifras netas).
4. En el presente informe se actualizan las estimaciones de gastos para el mantenimiento de UNTAES y de las oficinas de enlace de Belgrado y Zagreb durante el período del 1° de julio de 1996 al 30 de junio de 1997, que ascienden a 276.898.300 dólares en cifras brutas (267.676.300 dólares en cifras netas), lo que representa una reducción del 2,8% (7.878.200 dólares en cifras brutas), respecto del presupuesto original.
5. El presente informe debe leerse juntamente con los anteriores informes del Secretario General (A/50/909 y A/50/696/Add.4 y Corr.1) que contienen, en particular, información sobre el mandato político, el plan operacional, el acuerdo sobre el estatuto de la misión y el organigrama de la UNTAES.
6. El componente civil de la UNTAES tiene el mandato de organizar elecciones, prestar ayuda para el desarrollo de las mismas y certificar los resultados. Sin embargo, las estimaciones originales de costos no incluían las elecciones, ya que el presupuesto electoral global sólo se preparó a raíz de la misión de evaluación de las necesidades, que visitó la región del 13 al 21 de julio 1996, es decir unos tres meses después de haberse presentado el informe del Secretario General el 1° de abril de 1996 (A/50/909). Los detalles de las necesidades correspondientes a las actividades electorales figuran en el párrafo 21 del presente informe.

II. Administración financiera

A. Ejercicio económico

7. El ejercicio económico abarca el período de 12 meses que comienza el 1° de julio de cualquier año y termina el 30 de junio del año siguiente, de conformidad con la sección I de la resolución 49/233 de la Asamblea General de 23 de diciembre de 1994.

B. Recursos proporcionados y gastos de funcionamiento durante el período comprendido entre el 15 de enero y el 31 de diciembre de 1996

8. Los recursos totales proporcionados a la UNTAES durante el período del 15 de enero al 31 de diciembre de 1996 ascienden a 234.754.050 dólares en cifras brutas (229.160.850 dólares en cifras netas), y los gastos proforma durante el mismo período ascienden también a 234.754.050 dólares en cifras brutas (229.160.850 dólares en cifras netas). En el anexo VI se facilita información detallada.

C. Estado de las cuotas

9. Al 30 de septiembre de 1996, se había prorrateado entre los Estados Miembros un total de 230.892.801 dólares para la UNTAES respecto del período comprendido entre el 15 de enero y el 31 de diciembre de 1996. Durante el mismo período se había recibido un total de 100.620.280 dólares en concepto de cuotas, lo que redundó en un déficit de 130.272.521 dólares.

D. Contribuciones voluntarias y fondos fiduciarios

10. Las contribuciones voluntarias en especie a la misión consistieron en un avión facilitado por el Gobierno de Bélgica. Esta contribución voluntaria no presupuestada se ha valorado en 510.000 dólares. Sin embargo, las Naciones Unidas deben sufragar los costos de combustible, dietas de la tripulación y costos de los servicios de tierra.
11. El Secretario General estableció tres fondos fiduciarios en relación con la UNTAES. En el anexo VII B figura información detallada sobre las contribuciones a los fondos fiduciarios.
 - a) *Fondo fiduciario para el programa de asistencia a la policía en Eslovenia Oriental.* El fondo fiduciario para el programa de asistencia a la policía en Eslovenia Oriental se estableció en abril de 1996. La finalidad de fondo es apoyar el mandato de la UNTAES de capacitar y prestar otro tipo de asistencia a la policía local y a las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley. Hasta la fecha no se han recibido contribuciones a este fondo.
 - b) *Fondo fiduciario para actividades de fortalecimiento de la confianza en Eslovenia Oriental.* Este fondo fiduciario se estableció en junio de 1996. Su finalidad es promover medidas para restablecer la confianza en Eslovenia Oriental en apoyo del mandato de la UNTAES. Hasta la fecha se ha autorizado un crédito de 19.983 dólares para gastos por este concepto.
 - c) *Fondo fiduciario para la reactivación económica y el restablecimiento de los servicios esenciales en Eslovenia Oriental.* El fondo fiduciario para la reactivación económica y el restablecimiento de los servicios esenciales en Eslovenia Oriental se creó en agosto de 1996. La finalidad de este fondo es prestar apoyo para la reactivación económica, lo que incluye el desarrollo de la infraestructura económica y la generación de empleo. Entre los servicios esenciales se han determinado los de suministro de agua, energía, transportes públicos, comunicaciones, alojamiento, salud pública y sanidad. Hasta la fecha, se ha autorizado un crédito de 169.500 dólares para estos gastos.

III. Estado del reembolso a los gobiernos que aportan contingentes

12. Hasta la fecha, no se ha efectuado ningún reembolso de los gastos de los contingentes. Las sumas adeudadas a los gobiernos que aportan contingentes respecto del período comprendido entre el 15 de enero y el 31 de agosto de 1996 se estiman en 33.696.100 dólares. Los pormenores se describen en el cuadro 1 a continuación.

Cuadro 1

Sumas adeudadas a los gobiernos que aportan contingentes hasta el 31 de agosto de 1996
(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Total</i>
Paga y prestaciones	30 280,2
Prestación por especialización	1 270,5
Prestación para ropa de equipo	2 145,4
Total	33 696,1

13. Aportaron contingentes a la UNTAES los Gobiernos de la Argentina, Bélgica, Eslovaquia, la Federación de Rusia, Indonesia, Jordania, el Pakistán, la República Checa y Ucrania.

IV. Estimaciones actualizadas de gastos correspondientes al período del 1º de julio de 1996 al 30 de junio de 1997

14. El costo total de mantener la UNTAES, así como las oficinas de enlace de Belgrado y Zagreb, durante el período del 1º de julio de 1996 al 30 de junio de 1997 se ha habían estimado originalmente en 284.776.500 dólares en cifras brutas (275.305.500 dólares en cifras netas), según se indica en el anexo I del informe del Secretario General (A/50/909).
15. Las estimaciones actualizadas de gastos para el mantenimiento de la UNTAES y de las oficinas de enlace en Belgrado y Zagreb durante el mismo período ascienden a 276.898.300 dólares en cifras brutas (267.676.300 dólares en cifras netas), lo que representa una reducción de 7.878.200 dólares en cifras brutas respecto al presupuesto original. Los ahorros se debieron a la reducción de las consignaciones para reembolso del equipo de propiedad de los contingentes (4.900.000 dólares), a la reducción de los contingentes de policía civil (2.170.000 dólares), al retraso en el despliegue del personal de contratación internacional (2.123.000 dólares en concepto de sueldos y 1.265.900 dólares en concepto de dietas por misión) y de los Voluntarios de las Naciones Unidas (211.400 dólares), así como a las reducciones en los gastos por concepto de locales (1.260.900 dólares), comunicaciones (468.400 dólares), suministros y servicios (2.964.000 dólares) y contribuciones del personal (204.000 dólares). Estos ahorros quedaron contrarrestados en parte por los aumentos de los sueldos del personal de contratación local (2.357.500 dólares), consultores (40.000 dólares), gastos comunes de personal (553.400 dólares), operaciones de transporte (82.900 dólares), operaciones aéreas (4.286.500 dólares), información pública (71.500 dólares), capacitación (61.400 dólares), equipo de otro tipo (120.800 dólares) y programas de remoción de minas (115.400 dólares). Los pormenores figuran en el cuadro 2 *infra*. El presupuesto prevé el despliegue de hasta 100 observadores militares, 5.000 contingentes, 560 instructores de policía, 477 funcionarios de contratación internacional, 721 funcionarios de contratación local y 100 Voluntarios de las Naciones Unidas. Aunque no se proponen cambios en el presupuesto para

el contingente militar, únicamente se han previsto créditos para 560 de los 600 miembros de la policía civil. Para la vigilancia de las elecciones y de los derechos humanos se han previsto otros 32 funcionarios (8 de contratación internacional y 25 de contratación local) durante un período de seis meses.

Cuadro 2

Cambios en las estimaciones originales de gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Reducción	
Equipo de propiedad de los contingentes ^a	(4 900,0)
Gastos de policía civil	(2 170,0)
Sueldos del personal de contratación internacional	(2 123,0)
Dietas por misión	(1 265,9)
Voluntarios de las Naciones Unidas	(211,4)
Locales y alojamiento	(1 260,9)
Comunicaciones	(468,4)
Suministros y servicios	(2 964,0)
Contribuciones del personal	(204,0)
Subtotal	(15 567,6)
Adiciones	
Sueldos del personal de contratación local	2 357,5
Consultores	40,0
Gastos comunes de personal	553,4
Operaciones de transporte	82,9
Operaciones aéreas	4 286,5
Información pública	71,5
Capacitación	61,4
Equipo de otro tipo	120,8
Programas de remoción de minas	115,4
Subtotal	7 689,4
Saldo	(7 878,2)

^a Recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

16. En el anexo I figura un desglose detallado de las estimaciones actualizadas de gastos por renglón presupuestario. Aproximadamente el 45% de estas cifras se basan en las normas generales y los costos estándar establecidos en el Manual de normas generales y costos estándar, mientras que el 55% restante abarca las necesidades concretas de la misión y otras partidas que difieren de las normas. Estas necesidades y variaciones concretas de la misión incluyen 61 partidas y se describen en el anexo III.A.
17. El desglose de gastos que figura en el anexo I (columna 1) muestra también las necesidades originales para el período del 1° de julio de 1996 al 30 de junio de 1997 que figuran en el informe del Secretario General (A/50/909). Las estimaciones actualizadas de gastos se indican en la columna 2. En la columna 3 se indica el aumento/reducción de las estimaciones de gastos actualizadas con respecto a las estimaciones originales. El desglose de las estimaciones de gastos en gastos periódicos y no periódicos figura en el anexo II. Las secciones A, B y C del anexo III, contienen información complementaria con respecto a los cambios en las estimaciones originales de gastos. En la sección A se indican los parámetros de gastos concretos de la

misión; en la sección B las necesidades correspondientes a gastos no periódicos; y en la sección C se ofrecen explicaciones complementarias de las estimaciones.

V. Necesidades de personal

18. Se tiene intención de aumentar la plantilla de personal que figura en el informe del Secretario General (A/50/909) en 8 funcionarios de contratación internacional (2 de categoría P-3, 5 de categoría P-2 y 1 del cuadro de servicios generales (Otras categorías)), además de 25 funcionarios de contratación local, por un período de seis meses a partir del 1º de enero de 1997 para actividades humanitarias y de vigilancia de las elecciones.
19. El Consejo de Seguridad decidió, en el inciso e) del párrafo 11 de su resolución 1037 (1996), que el componente civil de la UNTAES tuviese como mandato de organizar elecciones, prestar asistencia para su celebración y certificar los resultados. Asimismo, en el inciso g) del párrafo 16 del informe del Secretario General al Consejo de Seguridad, de fecha 13 de diciembre de 1995 (S/1995/1028), se indicaba que el Comité encargado de la aplicación de las elecciones prepararía un calendario y procedimientos para la celebración de elecciones, incluidas las condiciones que debían de reunir los candidatos y los votantes; determinaría la aplicabilidad de la legislación electoral existente; obtendría y verificaría todos los censos y registros de población y definiría los límites de las municipalidades, los distritos y las comarcas; establecería criterios para el acceso a los medios de información y los recursos financieros; organizaría las elecciones; y declararía y certificaría los resultados de las elecciones con la ayuda de otros observadores internacionales y locales.
20. En el párrafo 14 de su informe de 5 de agosto de 1996 (S/1996/622), el Secretario General informó al Consejo de Seguridad de que la División de Asistencia Electoral de la Secretaría había llevado a cabo una misión de reconocimiento electoral en abril de 1996, y de que una misión de determinación de las necesidades había permanecido en la región desde el 13 hasta el 21 de julio de 1996. El objetivo de la misión de reconocimiento electoral había sido proceder a una evaluación preliminar de las condiciones políticas y de la situación real en torno a la UNTAES, y recomendar un plazo general para el proceso electoral, así como hacer los preparativos para una ulterior misión técnica de evaluación. La misión de determinación de las necesidades tenía por objeto, entre otras cosas, analizar y evaluar la situación con miras a la organización de las elecciones, evaluar el marco general para la organización de las elecciones, preparar el presupuesto general y determinar los integrantes del componente electoral de la UNTAES. En su informe, la misión indicaba que habida cuenta de las condiciones imperantes y de los problemas de logística, la fecha más temprana en que se podrían celebrar las elecciones sería a fines de febrero o principios de marzo de 1997.
21. Toda vez que la misión de evaluación de las necesidades se llevó a cabo varios meses después de que se presentara el informe financiero del Secretario General sobre la UNTAES de 1º de abril de 1996 (A/50/909), no fue posible incluir en ese informe las necesidades correspondientes a las elecciones. De acuerdo con las recomendaciones de la misión de evaluación de las necesidades, se ha previsto un aumento de personal consistente en un intérprete/traductor de categoría P-3 y una secretaria de contratación internacional por un período de seis meses. Las próximas elecciones generarán importantes cantidades de información y estadísticas, que deberán ser examinadas y verificadas por la UNTAES para garantizar un control y una supervisión adecuados del proceso electoral. Además, se necesitarán 15 funcionarios de contratación local (auxiliares de idiomas), para la unidad electoral durante este mismo período de seis meses. La plantilla actual no incluye ningún crédito para personal de contratación local en esta Dependencia.
22. El Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, actuando de conformidad con el mandato del Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos y del experto del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias encargado de las personas desaparecidas, dispone de una pequeña oficina en Vukovar, integrada por dos funcionarios de contratación internacional y dos de contratación local, que no forman parte del presupuesto de la UNTAES. El Centro de Derechos Humanos recopila información, prepara informes y facilita asesoramiento en cuestiones de derecho internacional. En el párrafo 12 de su resolución 1037 (1996), el Consejo de Seguridad decidió que la UNTAES observaría el cumplimiento por

las partes de su compromiso, expresado en el Acuerdo Básico, de respetar en el más alto grado de los derechos humanos y las libertades fundamentales, promovería una atmósfera de confianza entre los residentes locales, independientemente de su origen étnico, supervisaría y facilitaría la remoción de minas del territorio de la región y mantendría un activo elemento de relaciones públicas. La plantilla actual de la UNTAES incluye una Dependencia de vigilancia de los derechos humanos, integrada por tres funcionarios del cuadro orgánico y dos secretarías. Se tiene intención de llevar a cabo un programa de educación y capacitación en derechos humanos en estrecha coordinación y consulta con el Centro de Derechos Humanos. A este respecto, se tiene intención también de reforzar la Dependencia de vigilancia de derechos humanos con un oficial de derechos humanos (P-3) y cinco supervisores de derechos humanos (P-2), que se asignarían a las oficinas regionales. También se asignarían a las oficinas regionales de la Dependencia 10 funcionarios de contratación local, auxiliares de idiomas y personal con formación jurídica.

23. La plantilla actual de personal y la plantilla propuesta figuran en el anexo IV, y el calendario actualizado para su despliegue figura en el anexo V.

VI. Observaciones y comentarios sobre recomendaciones previas de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

24. En el párrafo 46 de su informe de 6 de mayo de 1996 (A/50/903/Add.1), la Comisión Consultiva recomendó que, habida cuenta de las dificultades financieras de la Organización, deberían reducirse en un 25% las consignaciones para gastos de viaje, en particular para viajes entre Nueva York y la zona de la misión. Sin embargo, las necesidades se han mantenido en la estimación original, debido a los viajes previstos de los auditores externos, a los extensos viajes del Administrador de Transición dentro de Europa, así como a los viajes del personal de la Sede para capacitar al personal de la misión en la utilización de los sistemas de contabilidad y nómina.
25. En el párrafo 57 de su informe, la Comisión recomendó que se redujese en 4,9 millones de dólares el crédito para reembolso por concepto de equipo de propiedad de los contingentes, hasta que se conociesen los resultados de los estudios que había de realizar el personal de la UNTAES y de las negociaciones consiguientes con el personal militar. El valor original del equipo propiedad de los contingentes se había estimado en 200 millones de dólares. Con posterioridad a los estudios realizados por la misión, el valor del equipo de propiedad de los contingentes había aumentado. Sin embargo, los créditos para el reembolso de este equipo se habían reducido de 19.980.000 dólares a 15.080.000 dólares, de conformidad con las recomendaciones de la Comisión Consultiva, hasta que se completasen los acuerdos sobre contribuciones entre las Naciones Unidas y los países que aportaban contingentes.
26. En el párrafo 60 de su informe, la Comisión Consultiva recomendó una reducción de los gastos de personal civil de 5.763.700 dólares, debido a los importantes retrasos en el despliegue del personal. A este respecto, y sobre la base del cuadro actualizado sobre despliegue de personal que figura en el anexo V, si se tiene en cuenta la inclusión de ocho nuevos funcionarios de contratación internacional y de 25 de contratación local durante seis meses, la aplicación de las escalas de sueldos de Zagreb al personal local con efecto a partir del 1º de julio de 1996 y la inclusión, en concepto de gastos comunes del personal, de créditos para las aportaciones del personal local a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, la reducción neta en los gastos del personal civil es únicamente de 642.000 dólares. Los cambios se resumen en el cuadro siguiente:

	<i>Dólares EE.UU.</i>
Sueldos del personal de contratación internacional	(2 123 000)
Sueldos del personal de contratación local	2 357 500
Consultores	40 000
Gastos comunes del personal	553 400
Dietas por misión	(1 265 900)
Contribuciones del personal	(204 000)
Total	(642 000)

VII. Medidas que habrá de adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones

27. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones en relación con la financiación de la UNTAES y de las oficinas de enlace de Belgrado y Zagreb son las siguientes:
- a) La consignación de una suma de 143.294.050 dólares en cifras brutas (138.468.850 dólares en cifras netas) para el período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997, incluida la suma de 3.440.050 dólares para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, además de la suma de 140.484.350 dólares en cifras brutas (136.087.550 dólares en cifras netas) ya consignadas y prorrateadas de conformidad con la resolución 50/242 de la Asamblea General para el período del 1° de julio al 31 de diciembre de 1996;
 - b) El prorrateo de la suma de 143.294.050 dólares en cifras brutas (138.468.850 dólares en cifras netas), a una tasa mensual de 23.882.300 dólares en cifras brutas (23.078.100 dólares en cifras netas), si el Consejo de Seguridad decide prorrogar el mandato de la Administración de Transición más allá del 14 de enero de 1997.

Anexo I
Estimaciones actualizadas de gastos
correspondientes al período comprendido
entre el 1º de julio de 1996 y
el 30 de junio de 1997
(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Estimaciones de gastos (según figuran en el documento A/50/909) (1)</i>	<i>Estimaciones actualizadas de gastos (2)</i>	<i>Aumento/ disminución (3)=(2)-(1)</i>
1. Gastos de personal militar			
<i>a) Observadores militares</i>			
Dietas por misión	3 387,0	3 387,0	—
Gastos de viaje	300,0	300,0	—
Prestación para ropa y equipo	21,6	21,6	—
Subtotal	3 708,6	3 708,6	—
<i>b) Personal de los contingentes</i>			
Reembolso de los costos estándar de los contingentes	61 515,6	61 515,6	—
Bienestar	876,0	876,0	—
Raciones	13 953,4	13 953,4	—
Prestaciones diarias	2 336,0	2 336,0	—
Dietas por misión	60,0	60,0	—
Estacionamiento, rotación y repatriación de contingentes	5 620,5	5 620,5	—
Prestación para ropa y equipo	4 200,0	4 200,0	—
Subtotal	88 561,5	88 561,5	—
<i>c) Otros gastos relacionados con el personal militar</i>			
Equipo de propiedad de los contingentes	19 980,0	15 080,0	(4 900,0)
Indemnización por muerte o discapacidad	1 868,4	1 868,4	—
Subtotal	21 848,4	16 948,4	(4 900,0)
Total de la partida 1	114 118,5	109 218,5	(4 900,0)
2. Gastos de personal civil			
<i>a) Policía civil</i>			
Dietas por misión	20 268,0	18 226,0	(2 042,0)
Gastos de viaje	1 800,0	1 680,0	(120,0)
Prestación para ropa y equipo	103,2	95,2	(8,0)
Subtotal	22 171,2	20 001,2	(2 170,0)
<i>b) Personal de contratación internacional y contratación local</i>			
Sueldos del personal de contratación internacional	23 521,0	21 398,0	(2 123,0)
Sueldos del personal de contratación local	7 180,1	9 537,6	2 357,5
Consultores	—	40,0	40,0
Horas extraordinarias	717,1	717,1	—
Personal temporario general	—	—	—
Gastos comunes de personal	19 814,7	20 368,1	553,4

	<i>Estimaciones de gastos (según figuran en el documento A/50/909) (1)</i>	<i>Estimaciones actualizadas de gastos (2)</i>	<i>Aumento/ disminución (3)=(2)-(1)</i>
Dietas por misión	15 446,5	14 180,6	(1 265,9)
Otros gastos de viaje	146,4	146,4	—
Subtotal	66 825,8	66 387,8	(438,0)
<i>c) Personal internacional por contrata</i>	—	—	—
<i>d) Voluntarios de las Naciones Unidas</i>			
Dietas por misión	—	—	—
Contratos de servicios individuales	3 906,8	3 695,4	(211,4)
Subtotal	3 906,8	3 695,4	(211,4)
<i>e) Personal proporcionado por el Gobierno</i>			
Dietas por misión	—	—	—
Gastos de viaje	—	—	—
Subtotal	—	—	—
<i>f) Observadores electorales civiles</i>			
Dietas por misión	—	—	—
Gastos de viaje	—	—	—
Subtotal	—	—	—
Total de la partida 2	92 903,8	90 084,4	(2 819,4)
3. Locales y alojamiento			
Alquiler de locales	6 522,3	2 457,0	(4 065,3)
Reforma y renovación de locales	—	950,0	950,0
Suministros de conservación	1 200,0	1 200,0	—
Servicios de conservación	612,0	3 252,0	2 640,0
Agua, electricidad, etc.	6 903,6	6 118,0	(785,6)
Construcción y locales prefabricados	—	—	—
Total de la partida 3	15 237,9	13 977,0	(1 260,9)
4. Reparaciones de la infraestructura			
Mejoramiento de pistas de aterrizaje	—	—	—
Mejoramiento de caminos	—	—	—
Reparación de puentes	—	—	—
Total de la partida 4	—	—	—
5. Operaciones de transporte			
Compra de vehículos	—	—	—
Alquiler de vehículos	74,4	74,4	—
Equipo de talleres	—	—	—
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	14 183,8	14 228,8	45,0
Gasolina, aceite y lubricantes	7 104,5	7 139,3	34,8
Seguro de vehículos	828,0	831,1	3,1
Total de la partida 5	22 190,7	22 273,6	82,9

	<i>Estimaciones de gastos (según figuran en el documento A/50/909) (1)</i>	<i>Estimaciones actualizadas de gastos (2)</i>	<i>Aumento/ disminución (3)=(2)-(1)</i>
6. Operaciones aéreas			
<i>a) Helicópteros</i>			
Gastos de alquiler y fletamento	2 088,0	5 922,0	3 834,0
Combustible y lubricantes de aviación	2 538,0	916,1	(1 621,9)
Gastos de emplazamiento y retiro	—	—	—
Vuelos de reaprovisionamiento	—	—	—
Pintura y preparación	—	—	—
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	21,6	34,3	12,7
Subtotal	4 647,6	6 872,4	2 224,8
<i>b) Aviones</i>			
Gastos de alquiler y fletamento	—	447,3	447,3
Combustible y lubricantes de aviación	—	634,0	634,0
Gastos de emplazamiento y retiro	—	—	—
Pintura y preparación	—	—	—
Vuelos de reaprovisionamiento	—	—	—
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	—	240,0	240,0
Subtotal	—	1 321,3	1 321,3
<i>c) Dietas de las tripulaciones</i>	—	208,8	208,8
<i>d) Otros gastos de operaciones aéreas</i>			
Equipo y servicios de control del tráfico aéreo	96,0	96,0	—
Derechos de aterrizaje y servicios de tierra	273,6	805,2	531,6
Tanques de almacenamiento de combustible	—	—	—
Subtotal	369,6	901,2	531,6
Total de la partida 6	5 017,2	9 303,7	4 286,5
7. Operaciones navales			
Gastos de alquiler y fletamento	—	—	—
Gastos de preparación, equipo	—	—	—
Gastos de preparación, reparaciones	—	—	—
Combustible	—	—	—
Gastos de conservación	—	—	—
Gastos de emplazamiento y retiro	—	—	—
Seguro de responsabilidad civil	—	—	—
Total de la partida 7	—	—	—

	<i>Estimaciones de gastos (según figuran en el documento A/50/909) (1)</i>	<i>Estimaciones actualizadas de gastos (2)</i>	<i>Aumento/ disminución (3)=(2)-(1)</i>
8. Comunicaciones			
<i>a) Comunicaciones complementarias</i>			
Equipo de comunicaciones	—	—	—
Piezas de repuesto y suministros	1 716,0	1 716,0	—
Equipo de talleres y ensayos	—	—	—
Comunicaciones comerciales	2 138,4	1 670,0	(468,4)
Subtotal	3 854,4	3 386,0	(468,4)
<i>b) Contrato para la línea principal de telecomunicaciones</i>	—	—	—
Total de la partida 8	3 854,4	3 386,0	(468,4)
9. Equipo de otro tipo			
Mobiliario de oficina	—	—	—
Equipo de oficina	—	—	—
Equipo de procesamiento de datos	—	—	—
Grupos electrógenos	—	—	—
Equipo de observación	—	—	—
Tanque de gasolina y equipo de medición	—	—	—
Tanques de agua y pozos sépticos	—	—	—
Equipo médico odontológico	—	—	—
Equipo de alojamiento	—	—	—
Equipo de refrigeración	—	—	—
Equipo diverso	—	—	—
Equipo de fortificación de campaña	—	—	—
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	2 118,0	2 118,0	—
Equipo de depuración de agua	—	120,8	120,8
Total de la partida 9	2 118,0	2 238,8	120,8
10. Suministros y servicios			
<i>a) Servicios diversos</i>			
Servicios de auditoría	130,8	130,8	—
Servicios por contrata	6 944,4	3 980,4	(2 964,0)
Servicios de procesamiento de datos	—	19,0	19,0
Servicios de seguridad	159,6	159,6	—
Tratamiento y servicios médicos	216,0	216,0	—
Solicitudes de indemnización y ajustes	1 092,0	1 092,0	—
Atenciones sociales	33,6	33,6	—
Otros servicios diversos	400,0	381,0	(19,0)
Subtotal	8 976,4	6 012,4	(2 964,0)

	<i>Estimaciones de gastos (según figuran en el documento A/50/909) (1)</i>	<i>Estimaciones actualizadas de gastos (2)</i>	<i>Aumento/ disminución (3)=(2)-(1)</i>
<i>b) Suministros diversos</i>			
Papel y útiles de oficina	400,0	400,0	–
Suministros médicos	1 128,0	1 128,0	–
Materiales de saneamiento y limpieza	1 224,0	1 224,0	–
Suscripciones	2,4	2,4	–
Artículos de electricidad	1 627,2	1 627,2	–
Fundas antibalas para vehículos	–	–	–
Accesorios de uniformes, banderas y calcomanías	170,4	170,4	–
Material de fortificación de campaña	1 800,0	1 800,0	–
Suministros diversos	60,0	60,0	–
Provisiones generales y de intendencia	1 016,4	1 016,4	–
Subtotal	7 428,4	7 428,4	–
Total de la partida 10	16 404,8	13 440,8	(2 964,0)
11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones			
<i>a) Juegos de material electoral para los equipos de inscripción</i>			
Equipos	–	–	–
Suministros	–	–	–
Subtotal	–	–	–
<i>b) Otro material electoral</i>			
Formularios para las elecciones (incluidos los gastos de impresión)	–	–	–
Tarjetas de inscripción	–	–	–
Cédulas de votación	–	–	–
Suministros electorales diversos	–	–	–
Subtotal	–	–	–
<i>c) Servicios por contrata relacionados con las elecciones</i>			
Consultores	–	–	–
Servicios diversos	–	–	–
Subtotal	–	–	–
Total de la partida 11	–	–	–
12. Programas de información pública			
Equipo	–	25,2	25,2
Material y suministros	168,0	23,0	(145,0)
Servicios por contrata	–	255,3	255,3
Gastos de producción del Departamento de Información Pública	84,0	20,0	(64,0)
Total de la partida 12	252,0	323,5	71,5

	<i>Estimaciones de gastos (según figuran en el documento A/50/909) (1)</i>	<i>Estimaciones actualizadas de gastos (2)</i>	<i>Aumento/ disminución (3)=(2)-(1)</i>
13. Programas de capacitación			
Consultores	-	-	-
Viajes de consultores	-	-	-
Equipo de capacitación	-	-	-
Material de capacitación	-	-	-
Servicios diversos	253,2	314,6	61,4
Total de la partida 13	253,2	314,6	61,4
14. Programas de remoción de minas			
<i>a) Adquisición de equipo</i>			
Equipo de remoción de minas	-	92,3	92,3
Equipo diverso	-	2,3	2,3
Subtotal	-	94,6	94,6
<i>b) Suministros, servicios y gastos operacionales</i>			
Salarios y plus para comidas	-	-	-
Servicios diversos	-	-	-
Suministros diversos	-	20,8	20,8
Subtotal	-	20,8	20,8
Total de la partida 14	-	115,4	115,4
15. Asistencia para el desarme y la desmovilización			
<i>a) Asistencia para la rehabilitación y reintegración de fuerzas militares desmovilizadas</i>			
Consultores	-	-	-
Viajes de consultores	-	-	-
Equipo de capacitación	-	-	-
Material de capacitación	-	-	-
Servicios diversos	-	-	-
Asistencia a las fuerzas militares desmovilizadas	-	-	-
Subtotal	-	-	-
<i>b) Suministro de alimentos, incluidos su transporte y distribución</i>			
Raciones	-	-	-
Transporte	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Total de la partida 15	-	-	-
16. Fletes aéreo y de superficie			
Transporte de equipo de propiedad de los contingentes	1 500,0	1 500,0	-
Transporte aeromilitar	-	-	-
Flete y acarreo comerciales	1 500,0	1 500,0	-
Total de la partida 16	3 000,0	3 000,0	-
17. Base Logística de las Naciones Unidas, Brindisi	-	-	-

	<i>Estimaciones de gastos (según figuran en el documento A/50/909) (1)</i>	<i>Estimaciones actualizadas de gastos (2)</i>	<i>Aumento/ disminución (3)=(2)-(1)</i>
18. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	-	-	-
19. Contribuciones del personal			
Contribuciones del personal, personal de contratación internacional	7 519,0	7 003,0	(516,0)
Contribuciones del personal, personal de contratación local	1 907,0	2 219,0	312,0
Total de la partida 19	9 426,0	9 222,0	(204,0)
Total de las partidas 1 a 19	284 776,5	276 898,3	(7 878,2)
20. Ingresos por concepto de contribuciones del personal	(9 426,0)	(9 222,0)	204,0
21. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	-	-	-
Total de las partidas 20 y 21	(9 426,0)S	(9 222,0)	204,0
Necesidades en cifras brutas	284 776,5	276 898,3	(7 878,2)
Necesidades en cifras netas	275 350,5	267 676,3	(7 674,2)
22. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	-	510,0	510,0
Total de recursos	275 350,5	268 186,3	(7 164,2)

Anexo II
Gastos periódicos y no periódicos
correspondientes al período del
1° de julio de 1996
al 30 de junio de 1997
(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Total</i> <i>(1)=(2)+(3)</i>	<i>Gastos no</i> <i>periódicos</i> <i>(2)</i>	<i>Gastos</i> <i>periódicos</i> <i>(3)</i>
1. Gastos de personal militar			
<i>a) Observadores militares</i>			
Dietas por misión	3 387,0	–	3 387,0
Gastos de viajes	300,0	–	300,0
Prestación para ropa y equipo	21,6	–	21,6
Subtotal	3 708,6	–	3 708,6
<i>b) Personal de los contingentes</i>			
Reembolso de los costos estándar de los contingentes	61 515,6	–	61 515,6
Bienestar	876,0	–	876,0
Raciones	13 953,4	–	13 953,4
Prestaciones diarias	2 336,0	–	2 336,0
Dietas por misión	60,0	–	60,0
Estacionamiento, rotación y repatriación de los contingentes	5 620,5	–	5 620,5
Prestación para ropa y equipo	4 200,0	–	4 200,0
Subtotal	88 561,5	–	88 561,5
<i>c) Otros gastos relacionados con el personal militar</i>			
Equipo de propiedad de los contingentes	15 080,0	–	15 080,0
Indemnizaciones por muerte o discapacidad	1 868,4	–	1 868,4
Subtotal	16 948,4	–	16 948,4
Total de la partida 1	109 218,5	–	109 218,5
2. Gastos de personal civil			
<i>a) Policía civil</i>			
Dietas por misión	18 226,0	–	18 226,0
Gastos de viaje	1 680,0	–	1 680,0
Prestación para ropa y equipo	95,2	–	95,2
Subtotal	20 001,2	–	20 001,2
<i>b) Personal de contratación internacional y contratación local</i>			
Sueldos del personal de contratación internacional	21 398,0	–	21 398,0
Sueldos del personal de contratación local	9 537,6	–	9 537,6
Consultores	40,0	–	40,0
Horas extraordinarias	717,1	–	717,1
Personal supernumerario en general	–	–	–
Gastos comunes de personal	20 368,1	–	20 368,1

	<i>Total (1)=(2)+(3)</i>	<i>Gastos no periódicos (2)</i>	<i>Gastos periódicos (3)</i>
Dietas por misión	14 180,6	–	14 180,6
Otros gastos de viaje	146,4	–	146,4
Subtotal	66 387,8	–	66 387,8
<i>c) Personal internacional por contrata</i>	–	–	–
<i>d) Voluntarios de las Naciones Unidas</i>			
Dietas por misión	3 695,4	–	3 695,4
Contrato de servicios individuales	–	–	–
Subtotal	3 695,4	–	3 695,4
<i>e) Personal proporcionado por el Gobierno</i>			
Dietas por misión	–	–	–
Gastos de viaje	–	–	–
Subtotal	–	–	–
<i>f) Observadores electorales civiles</i>			
Dietas por misión	–	–	–
Gastos de viaje	–	–	–
Subtotal	–	–	–
Total de la partida 2	90 084,4	–	90 084,4
3. Locales y alojamiento			
Alquiler de locales	2 457,0	–	2 457,0
Reforma y renovación de locales	950,0	950,0	–
Suministros de conservación	1 200,0	–	1 200,0
Servicios de conservación	3 252,0	–	3 252,0
Agua, electricidad, etc.	6 118,0	–	6 118,0
Construcción y locales prefabricados	–	–	–
Total de la partida 3	13 977,0	950,0	13 027,0
4. Reparaciones de la infraestructura			
Mejoramiento de pistas de aterrizaje	–	–	–
Mejoramiento de caminos	–	–	–
Reparación de puentes	–	–	–
Total de la partida 4	–	–	–
5. Operaciones de transporte			
Compra de vehículos	–	–	–
Alquiler de vehículos	74,4	–	74,4
Equipo de talleres	–	–	–
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	14 228,8	–	14 228,8

	<i>Total (1)=(2)+(3)</i>	<i>Gastos no periódicos (2)</i>	<i>Gastos periódicos (3)</i>
Gasolina, aceite y lubricantes	7 139,3	-	7 139,3
Seguro de vehículos	831,1	-	831,1
Total de la partida 5	22 273,6	-	22 273,6
6. Operaciones aéreas			
<i>a) Helicópteros</i>			
Gastos de alquiler y fletamento	5 922,0	-	5 922,0
Combustible y lubricantes de aviación	916,1	-	916,1
Gastos de emplazamiento y retiro	-	-	-
Vuelos de reaprovisionamiento	-	-	-
Pintura y preparación	-	-	-
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	34,3	-	34,3
Subtotal	6 872,4	-	6 872,4
<i>b) Aviones</i>			
Gastos de alquiler y fletamento	447,3	-	447,3
Combustible y lubricantes de aviación	634,0	-	634,0
Gastos de emplazamiento y retiro	-	-	-
Pintura y preparación	-	-	-
Vuelos de reaprovisionamiento	-	-	-
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	240,0	-	240,0
Subtotal	1 321,3	-	1 321,3
<i>c) Dietas de las tripulaciones</i>	208,8	-	208,8
<i>d) Otros gastos de operaciones aéreas</i>			
Equipo y servicios de control del tráfico aéreo	96,0	-	96,0
Derechos de aterrizaje y servicios de tierra	805,2	-	805,2
Tanques de almacenamiento de combustible	-	-	-
Subtotal	901,2	-	901,2
Total de la partida 6	9 303,7	-	9 303,7
7. Operaciones navales			
Gastos de alquiler y fletamento	-	-	-
Gastos de preparación: equipo	-	-	-
Gastos de preparación: reparaciones	-	-	-
Combustible	-	-	-
Gastos de conservación	-	-	-
Gastos de emplazamiento y retiro	-	-	-
Seguro de responsabilidad civil	-	-	-
Total de la partida 7	-	-	-

	<i>Total</i> <i>(1)=(2)+(3)</i>	<i>Gastos no</i> <i>periódicos</i> <i>(2)</i>	<i>Gastos</i> <i>periódicos</i> <i>(3)</i>
8. Comunicaciones			
<i>a) Comunicaciones complementarias</i>			
Equipo de comunicaciones	-	-	-
Piezas de repuesto y suministros	1 716,0	-	1 716,0
Equipos de talleres y ensayos	-	-	-
Comunicaciones comerciales	1 670,0	-	1 670,0
Subtotal	3 386,0	-	3 386,0
<i>b) Contrato para la línea principal de telecomunicaciones</i>	-	-	-
Total de la partida 8	3 386,0	-	3 386,0
9. Equipo de otro tipo			
Mobiliario de oficina	-	-	-
Equipo de oficina	-	-	-
Equipo de procesamiento de datos	-	-	-
Grupos electrógenos	-	-	-
Equipo de observación	-	-	-
Tanque de gasolina y equipo de medición	-	-	-
Tanques de agua y pozos sépticos	-	-	-
Equipo médico y odontológico	-	-	-
Equipo de alojamiento	-	-	-
Equipo de refrigeración	-	-	-
Equipo diverso	-	-	-
Equipo de fortificación de campaña	-	-	-
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	2 118,0	-	2 118,0
Equipo de depuración de agua	120,8	120,8	-
Total de la partida 9	2 238,8	120,8	2 118,0
10. Suministros y servicios			
<i>a) Servicios diversos</i>			
Servicios de auditoría	130,8	-	130,8
Servicios por contrata	3 980,4	-	3 980,4
Servicios de procesamiento de datos	19,0	-	19,0
Servicios de seguridad	159,6	-	159,6
Tratamiento y servicios médicos	216,0	-	216,0
Solicitudes de indemnización y ajustes	1 092,0	-	1 092,0
Atenciones sociales	33,6	-	33,6
Otros servicios diversos	381,0	-	381,0
Subtotal	6 012,4	-	6 012,4

	<i>Total</i> <i>(1)=(2)+(3)</i>	<i>Gastos no</i> <i>periódicos</i> <i>(2)</i>	<i>Gastos</i> <i>periódicos</i> <i>(3)</i>
<i>b) Suministros diversos</i>			
Papel y útiles de oficina	400,0	-	400,0
Suministros médicos	1 128,0	-	1 128,0
Material de saneamiento y limpieza	1 224,0	-	1 224,0
Suscripciones	2,4	-	2,4
Artículos de electricidad	1 627,2	-	1 627,2
Fundas antibalas para vehículos	-	-	-
Accesorios de uniformes, banderas y calcomanías	170,4	-	170,4
Material de fortificación de campaña	1 800,0	-	1 800,0
Mapas de operaciones	60,0	-	60,0
Provisiones generales y de intendencia	1 016,4	-	1 016,4
Subtotal	7 428,4	-	7 428,4
Total de la partida 10	13 440,8	-	13 440,8
11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones			
<i>a) Juegos de material electoral para los equipos de inscripción</i>			
Equipos	-	-	-
Suministros	-	-	-
Subtotal	-	-	-
<i>b) Otro material electoral</i>			
Formularios para las elecciones (incluidos los gastos de impresión)	-	-	-
Tarjetas de inscripción	-	-	-
Cédulas de votación	-	-	-
Suministros electorales diversos	-	-	-
Subtotal	-	-	-
<i>c) Servicios por contrata relacionados con las elecciones</i>			
Consultores	-	-	-
Servicios diversos	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Total de la partida 11	-	-	-
12. Programas de información pública			
Equipo	25,2	25,2	-
Material y suministros	23,0	-	23,0
Servicios por contrata	255,3	-	255,3
Gastos de producción del Departamento de Información Pública	20,0	-	20,0
Total de la partida 12	323,5	25,2	298,3

	<i>Total</i> <i>(1)=(2)+(3)</i>	<i>Gastos no</i> <i>periódicos</i> <i>(2)</i>	<i>Gastos</i> <i>periódicos</i> <i>(3)</i>
13. Programas de capacitación			
Consultores	-	-	-
Viajes de consultores	-	-	-
Equipo de capacitación	-	-	-
Material de capacitación	-	-	-
Servicios diversos	314,6	-	314,6
Total de la partida 13	314,6	-	314,6
14. Programas de remoción de minas			
<i>a) Adquisición de equipo</i>			
Equipo de remoción de minas	92,3	92,3	-
Equipo diverso	2,3	2,3	-
Subtotal	94,6	94,6	-
<i>b) Suministros, servicios y gastos operacionales</i>			
Salarios y plus para comidas	-	-	-
Servicios diversos	-	-	-
Suministros diversos	20,8	20,8	-
Subtotal	20,8	20,8	-
Total de la partida 14	115,4	115,4	-
15. Asistencia para el desarme y la desmovilización			
<i>a) Asistencia para la rehabilitación y reintegración de fuerzas militares desmovilizadas</i>			
Consultores	-	-	-
Viajes de consultores	-	-	-
Equipo de capacitación	-	-	-
Material de capacitación	-	-	-
Servicios diversos	-	-	-
Asistencia a las fuerzas militares desmovilizadas	-	-	-
Subtotal	-	-	-
<i>b) Suministro de alimentos, incluidos su transporte y distribución</i>			
Raciones	-	-	-
Transporte	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Total de la partida 15	-	-	-
16. Fletes aéreo y de superficie			
Transporte de equipo de propiedad de los contingentes	1 500,0	-	1 500,0
Transporte aeromilitar	-	-	-
Flete y acarreo comerciales	1 500,0	-	1 500,0
Total de la partida 16	3 000,0	-	3 000,0

	<i>Total</i> <i>(1)=(2)+(3)</i>	<i>Gastos no</i> <i>periódicos</i> <i>(2)</i>	<i>Gastos</i> <i>periódicos</i> <i>(3)</i>
17. Base Logística de las Naciones Unidas, Brindisi	-	-	-
18. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	-	-	-
19. Contribuciones del personal			
Contribuciones del personal, personal de contratación internacional	7 003,0	-	7 003,0
Contribuciones del personal, personal de contratación local	2 219,0	-	2 219,0
Total de la partida 19	9 222,0	-	9 222,0
Total de las partidas 1 a 19	276 898,3	1 211,4	275 686,9
20. Ingresos por concepto de contribuciones del personal	(9 222,0)	-	(9 222,0)
21. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	-	-	-
Total de las partidas 20 y 21	(9 222,0)	-	(9 222,0)
Necesidades en cifras brutas	276 898,3	1 211,4	275 686,9
Necesidades en cifras netas	267 676,3	1 211,4	266 464,9
22. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	510,0	-	510,0
Total de recursos	268 186,3	1 211,4	266 974,9

Anexo III

Información complementaria sobre las estimaciones actualizadas de gastos correspondientes al período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997

A. Gastos y coeficientes específicos de la misión

Descripción	Estimaciones propuestas			Coeficiente	Explicación
	Propuesta anterior	Efectivos (promedio)	Costo por unidad o por día		
			Costo mensual		
			(En dólares EE.UU.)		
1. Dietas por misión					
a) <i>Primeros 30 días</i>					
SGA	150		150		Las tasas de las dietas por misión entraron en vigor en octubre de 1995
D-2/D-1	132		132		
Otros	120		120		
b) <i>Al cabo de 30 días</i>					
SGA	112,50		112,50		
D-2/D-1	99		99		
Otros	90		90		
2. Gastos de viaje					
Observadores militares	1 500		1 500		
Contingentes, en Europa	195		195		
Contingentes, fuera de Europa	473		473		
3. Personal militar					
Observadores militares	100	100			Representa el pleno despliegue del personal militar
Infantería	4 065	4 066			
Apoyo logístico	935	924			
4. Raciones					
Raciones a granel/pan tierno/agua embotellada	7,50		7,50		
Raciones de combate	7,45		7,45		
5. Personal civil					
Policía civil	600	539			Representa el despliegue actualizado del personal. Véase el anexo IV para más información
Personal de contratación internacional	441	442			
Personal de contratación local	699	672			
Voluntarios de las Naciones Unidas	100	89			
6. Personal de contratación local					
Sueldos netos	833		1 182		Véase la sección C del presente anexo para más información
Gastos comunes de personal	67		266		
Contribuciones del personal	200		275		

Descripción	Estimaciones propuestas				Coeficiente	Explicación	
	Propuesta anterior	Efectivos (promedio)	Costo por unidad o por día	Costo mensual			Costo anual
			(En dólares EE.UU.)				
7. Servicios peligrosos							
Personal de contratación internacional	902		902			Véase la sección C del presente anexo para más información	
Personal de contratación local	125		271				
Voluntarios de las Naciones Unidas	902		722				
8. Alquiler de locales							
Alojamiento de contingentes, hotel	106 200		30 000			Véase la sección C del presente anexo para más información	
Alojamiento de contingentes, terrenos	264 000		20 000				
Oficinas de policía	22 500		10 000				
Cuartel general de la UNTAES	50 000		–				
Osijek (taller/almacén)	–		43 000				
Oficinas regionales (3)	22 500		3 000				
Oficina de enlace de Zagreb	6 250		6 250				
Puestos de cruce de frontera	25 000		–				
Puestos de observación	1 000		2 000				
Voluntarios de las Naciones Unidas	40 500		40 500				
9. Servicios de conservación							
Sin especificar	51 000		–			Véase la sección C del presente anexo para más información	
Limpieza de tanques sépticos	–		136 000				
Recogida de basuras	–		65 000				
Servicios de limpieza del campamento	–		70 000				
10. Agua, electricidad, etc.							
Electricidad	140 000		250 000			Se dispone de electricidad en la región, con el consiguiente aumento del consumo y una menor utilización de grupos electrógenos	
Agua	60 000		40 000				
Madera, carbón, combustible de calefacción	54 500		8 000				
Combustible para grupos electrógenos	309 900		192 500				
Oficina de enlace de Belgrado	11 000		11 000				
Oficina de enlace de Zagreb	9 000		9 000				
11. Vehículos							
<i>Vehículos civiles</i>							
Doce meses	889	889			1:2	Sobre la base de 572 vehículos de pasajeros para 100 observadores militares, 560 policías civiles y 441 funcionarios internacionales	
Tres meses	–	50			1:2		
Oficina de enlace de Zagreb	4	4			1:4		
Oficina de enlace de Belgrado	12	12			1:2	Sobre la base de 12 vehículos de pasajeros para 19 funcionarios internacionales	
<i>Vehículos militares</i>							
	1 800	1 800					

Descripción	Estimaciones propuestas			Coeficiente	Explicación
	Propuesta anterior	Efectivos (promedio)	Costo por unidad o por día		
			Costo mensual		
			Costo anual		
			(En dólares EE.UU.)		
Alquilados	1	1			
Remolques, de propiedad de las Naciones Unidas	69	69			
Remolques, de propiedad de los contingentes	540	540			
12. Piezas de repuesto, reparaciones y conservación de vehículos					
Vehículos civiles	300		300		
Vehículos militares	500		500		
Alquilados	500		500		
Remolques, propiedad de las Naciones Unidas	80		80		
Remolques, propiedad de los contingentes	80		80		
Sustitución de orugas de vehículos blindados de transporte de tropas (por unidad)	20 000	20 000			
13. Gasolina					
Vehículos civiles	221		221		El consumo de gasolina se calculó sobre la base de una utilización media de 1.650 km mensuales, un rendimiento de 4 km por litro y un costo de 53 centavos de dólar por litro
Vehículos militares	221		221		
Alquilados	221		221		
14. Seguro de vehículos					
Vehículos civiles	20,80		20,80		Tasa actual del programa de seguro mundial de responsabilidad civil
Vehículos militares	20,80		20,80		
Alquilados	30		30		A los valores locales
15. Helicópteros					
MI-24R	4	1			Véase la parte C del presente anexo para más información
MI-24V	–	6			
MI-8T	4	6			
16. Horas de vuelo, al mes					
MI-24R, horas básicas (por unidad)	15	15			
MI-24V, horas básicas (por unidad)	–	15			
MI-8T, horas básicas (por unidad)	30	30			
17. Alquiler de helicópteros (por unidad)					
MI-24R	16 500		43 500		2.900 dólares por hora
MI-24V	–		43 500		2.900 dólares por hora
MI-8T	27 000		31 500		1.050 dólares por hora

Descripción	Estimaciones propuestas			Coeficiente	Explicación
	Propuesta anterior	Efectivos (promedio)	Costo por unidad o por día		
			Costo mensual		
			(En dólares EE.UU.)		
18. Combustible de helicópteros (por unidad)					
MI-24R	12 420		3 760		A razón de 865 litros por hora/15 horas al mes a un costo de 29 centavos de dólar por litro
MI-24V	–		3 760		A razón de 865 litros por hora/15 horas al mes, a razón de 29 centavos de dólar por litro
MI-8T	35 640		7 180		A razón de 825 litros por hora, 30 horas al mes a razón de 29 centavos de dólar por litro
19. Seguros de helicóptero (por unidad)					
MI-24R	220		220		Seguro de responsabilidad civil para los helicópteros que aportan los gobiernos
MI-24V	–		220		
MI-8T	220		220		
20. Aviones					
An-26	–	1			
Merlin	–	1			
21. Horas de vuelo, al mes					
An-26, horas básicas	–	75			
An-26, horas extraordinarias	–	50			
Merlin	–	50			
22. Alquiler de aviones (por unidad)					
An-26, horas básicas	–		35 775		Proporcionado por el Gobierno de Bélgica como contribución voluntaria
An-26, horas extraordinarias	–		1 500		
Merlin	–		–		
23. Combustible de aviones (por unidad)					
An-26, horas básicas	–		26 340		1.211 litros por hora/75 horas al mes, a razón de 29 centavos de dólar por litro
An-26, horas extraordinarias	–		17 560		1.211 litros por hora/50 horas al mes, a razón de 29 centavos de dólar por litro
Merlin	–		4 130		285 litros por hora/50 horas al mes, a razón de 29 centavos de dólar por litro
24. Seguro					
An-26	–		20 000		
25. Otros gastos de operaciones aéreas					
Control del tráfico aéreo	8 000		8 000		

Descripción	Estimaciones propuestas				Coeficiente	Explicación	
	Propuesta anterior	Efectivos (promedio)	Costo por unidad o por día	Costo mensual			Costo anual
			(En dólares EE.UU.)				
26. Servicios de tierra (por unidad)							
Helicópteros	2 850			1 000			
AN-26	–			57 500			
Merlin	–			9 600			
27. Dietas de las tripulaciones							
AN-26	–		364			Comida y alojamiento para una tripulación de siete miembros, a razón de 52 dólares al día	
Merlin	–		208			Comida y alojamiento para una tripulación de cuatro miembros, a razón de 52 dólares al día	
28. Comunicaciones comerciales							
UNTAES	168 200			129 167		Véase la sección C del presente informe para más información	
Oficina de enlace de Zagreb	10 000			10 000			
29. Servicios por contrata							
Mantenimiento de la tercera línea	70 000			70 000		Servicio de mantenimiento de los transportes prestado a los contingentes militares por un contratista externo	
Limpieza de tanques sépticos	132 000			–		Véase la sección C del anexo para más información	
Recogida de basuras	115 000			–			
Reparaciones técnicas	3 900			3 900			
Servicios fúnebres	7 000			7 000			
Servicios de comidas	100 000			100 000			
Lavandería, personal militar	25			25		30 dólares por persona al mes, invierno y 20 dólares por persona al mes, verano	
Peluquería	3			3		3 dólares por persona al mes	
Lavandería, personal civil	1 000			1 000		Costo mensual de limpieza de los uniformes de los conductores y ropa de protección	

B. Necesidades de gastos no periódicos

(En miles de dólares EE.UU., a menos que se indique otra cosa)

	<i>Inventario actual (1)</i>	<i>Sustitución (2)</i>	<i>Adicional (3)</i>	<i>Número total de unidades (4) = (2 + 3)</i>	<i>Costo por unidad (5)</i>	<i>Costo total (6) = 4 x 5)</i>
1. Gastos de personal militar						
2. Gastos de personal civil						
3. Locales y alojamiento						
Reformas y renovación de locales						
Vukovar:						
Renovación del edificio de oficinas No. 2						70,0
Renovación del almacén de raciones						15,0
Renovación del almacén principal						12,0
Construcción de caminos y drenajes						120,0
Construcción del estacionamiento de vehículos						20,0
Renovación de los edificios auxiliares						5,0
Renovación de la cocina						30,0
Klisa:						
Renovación del edificio terminal						15,0
Renovación del sistema de alcantarillado y estructuras						30,0
Traslado de las estructuras actualmente en las pistas						375,0
Equipo de drenaje y entubado						25,0
Reparaciones en las pistas después del traslado						120,0
Pleso:						
Reparación del alojamiento de las tripulaciones						4,0
Otros:						
Renovación de las oficinas de policía						24,0
Renovación de las oficinas de campaña de las dependencias electorales						25,0
Reparación de los puestos de observación						10,0
Otras reparaciones diversas						50,0
Servicios de mantenimiento						
Agua, electricidad, etc.						
Total de la partida 3						950,0
4. Reparación de la infraestructura						-
5. Operaciones de transporte						-
6. Operaciones aéreas						-
7. Operaciones navales						-
8. Comunicaciones						-

	<i>Inventario actual (1)</i>	<i>Sustitución (2)</i>	<i>Adicional (3)</i>	<i>Número total de unidades (4) = (2 + 3)</i>	<i>Costo por unidad (5)</i>	<i>Costo total (6) = 4 x 5)</i>
9. Equipo de otro tipo						-
<i>a) Mobiliario de oficina</i>						
<i>b) Equipo de oficina</i>						
<i>c) Equipo de procesamiento de datos</i>						
Modems	36		60	60	0,4	24,0
Servidores	6		2	2	25,0	50,0
Encaminadores	2		2	2	15,0	30,0
Discos duros			100	100	0,3	30,0
Material y programas de computadoras						50,0
Computadora de gran capacidad	70		4	4	10,0	40,0
Subtotal						224,0
Disponibles en las existencias						(224,0)
Total de la partida 9 c)						-
<i>d) Grupos electrógenos</i>						
<i>e) Equipo de observación</i>						
<i>f) Tanque de gasolina y equipo de medición</i>						
<i>g) Cisternas de agua y pozos sépticos</i>						
<i>h) Equipo médico y odontológico</i>						
<i>i) Equipo de alojamiento</i>						
<i>k) Equipo de fortificación de campaña</i>						
<i>l) Equipo de depuración de agua</i>						
Sistema de depuración de agua			3	3	35,0	105,0
Subtotal						105,0
Flete, al 15%						15,8
Total de la partida 9 l)						120,8
<i>m) Equipo de refrigeración</i>						
Total de la partida 9						120,8
10. Suministros y servicios						
11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones						
12. Programas de información pública						
Sustitución del equipo fotográfico de la sala de revelado						10,0
Aparatos de radio con reproductores de cassettes						7,2
Grabadora portátil DAT y grabadora/reproductora de minidiscos						8,0
Total de la partida 12						25,2
13. Programas de capacitación						

	<i>Inventario actual (1)</i>	<i>Sustitución (2)</i>	<i>Adicional (3)</i>	<i>Número total de unidades (4) = (2 + 3)</i>	<i>Costo por unidad (5)</i>	<i>Costo total (6) = 4 x 5)</i>
14. Programas de remoción de minas						
<i>a)</i> Adquisición de equipo						
Equipo de remoción de minas (detectores de minas, detonadores y juegos para la desactivación de explosivos (EOD))						92,3
Equipo diverso (dos cámaras de vídeo para capacitación en precauciones contra las minas y explosivos)						2,3
Total de la partida 14 a)						94,6
<i>b)</i> Suministros, servicios y gastos operacionales						
Suministros diversos						20,8
Total de la partida 14 b)						20,8
Total de la partida 14						115,4
15. Asistencia para el desarme y la desmovilización						-
16. Fletes aéreos y de superficie						-
17. Base Logística de las Naciones Unidas, Brindisi						-
18. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz						-
19. Contribuciones del personal						-
Total de las partidas 1 a 19						1 211,4

C. Explicación suplementaria

1. *Equipo de propiedad de los contingentes.* Hasta que concluya el acuerdo sobre contribuciones entre las Naciones Unidas y los países que aportan contingentes, los créditos correspondientes a este epígrafe se han reducido en 4,9 millones de dólares, de conformidad con la recomendación de la Comisión Consultiva, según se indica en el párrafo 25 del presente informe.
2. *Policía civil.* Las necesidades correspondientes a este epígrafe se han reducido en 2.170.000 dólares, como consecuencia de la reducción de los contingentes de la policía civil de 600 a 560.
3. *Personal de contratación internacional.* La demora en el despliegue del personal de contratación internacional ha dado lugar a una reducción en las necesidades por concepto de sueldos de este personal de 2.123.000 dólares, así como a una reducción de 1.265.900 dólares por concepto de dietas por misión.
4. *Personal de contratación local.* A raíz de un estudio global sobre los sueldos locales realizado en febrero de 1996, se ha dejado de aplicar la antigua escala de sueldos para las zonas protegidas de las Naciones Unidas. Con efecto al 1º de julio de 1996, se aplican las escalas de sueldos correspondientes a Zagreb a otras zonas de Croacia. Además, los sueldos de Zagreb se aumentaron en un 15% con efecto a partir del 1º de julio de 1996. Como consecuencia, las estimaciones de los sueldos del personal local en este epígrafe reflejan un aumento de 2.357.500 dólares. Las necesidades adicionales por concepto de sueldos del personal local incluyen asimismo consignaciones para otros 25 funcionarios de contratación local encargados de la vigilancia de las elecciones y de los derechos humanos, durante un período de seis meses.
5. *Consultores.* Sobre la base de las recomendaciones de la misión de supervisión de las elecciones, se han consignado créditos para un cartógrafo durante dos meses (10.000 dólares en concepto de honorarios y gastos de viaje) así como para un programador en procesamiento de datos, con experiencia en actividades de apoyo en relación con las elecciones, durante cuatro meses (30.000 dólares en concepto de honorarios y gastos de viaje).
6. *Gastos comunes de personal.* Las estimaciones de gastos se han aumentado en 553.400 dólares para reflejar:
 - a) *Personal de contratación internacional.* Una reducción de 2.220.800 dólares debido al retraso en el despliegue del personal de contratación internacional. Los detalles se indican en el anexo V;
 - b) *Personal de contratación local.* El aumento de 2.774.200 dólares se debe a la inclusión de 25 nuevos funcionarios por un período de seis meses cada uno, lo que representa un aumento de los parámetros de costos de 67 a 266 dólares al mes, como resultado de la aplicación de las escalas de sueldos para Zagreb con efecto a partir del 1º de julio de 1996, teniendo en cuenta las contribuciones comunes a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, así como un aumento del subsidio por servicios peligrosos, de 125 a 271 dólares al mes, con efecto a partir del 1º de julio de 1996.
7. *Otros gastos de viaje.* La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha recomendado que las consignaciones correspondientes a este epígrafe se reduzcan en 24.000 dólares, según se indica en el párrafo 24 del presente informe. Sin embargo, se ha mantenido la cifra original de 146.400 dólares habida cuenta de las necesidades de viajes con fines de auditoría, así como de los extensos viajes realizados por el Administrador de Transición en Europa y los viajes del personal de la Sede a la UNTAES para capacitar al personal de la misión en la utilización de los sistemas de contabilidad y nómina. Las estimaciones de gastos incluyen créditos para gastos de viaje y dietas de los auditores internos para dos viajes entre Nueva York y la zona de la misión (2.550 dólares) y dietas durante 30 días (5.700 dólares). La suma asignada para transporte representa el 50% del costo real, ya que el saldo se imputará al Cuartel General de las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas. Se incluye la suma de 130.800 dólares para servicios de auditoría externa en relación con la partida 10 a), servicios de auditoría.
8. *Voluntarios de las Naciones Unidas.* Las consignaciones con cargo a este epígrafe se han reducido en 211.400 dólares debido al retraso en su despliegue y a una reducción en los créditos en concepto de subsidio por servicios peligrosos, de 902 a 722 dólares por Voluntario de las Naciones Unidas y por mes.
9. *Alquiler de locales.* La mayoría de las oficinas e instalaciones de apoyo en la región, así como las instalaciones militares, se facilitan libres de alquiler, gracias a los acuerdos concertados con los representantes

de las diversas autoridades locales, lo que ha hecho que las necesidades en concepto de alquiler de locales se reduzcan en 4.065.300 dólares.

10. *Servicios de conservación.* Se han consignado créditos para la limpieza y vaciado de pozos sépticos, a un costo de 136.000 dólares al mes; para recogida de basuras, a un costo de 65.000 dólares; y para servicios de limpieza de los campamentos, por valor de 70.000 dólares al mes. Los créditos para las dos primeras partidas se hayan incluidos entre los servicios por contrata en las estimaciones presentadas anteriormente.
11. *Agua, electricidad, etc.* La reducción de las tarifas del agua, así como un menor gasto en madera y combustible, debido a la disponibilidad de electricidad, ha hecho que las necesidades previstas originalmente se redujesen en 785.000 dólares.
12. *Operaciones de transporte.* Se necesitan 50 vehículos más durante un período de tres meses a partir de enero de 1997 para prestar apoyo a la Dependencia Electoral. Aunque estas necesidades pueden atenderse con las existencias, se requieren nuevos créditos para gasolina, conservación y seguros.
13. *Operaciones de helicópteros.* En el párrafo 11 de su informe de 26 de junio de 1996 al Consejo de Seguridad (S/1996/472), el Secretario General informó al Consejo de que Ucrania había proporcionado un escuadrón de helicópteros de transporte, integrado por seis aeronaves, y un escuadrón de helicópteros antitanque, compuesto por 10 helicópteros. Estos helicópteros son necesarios para prestar apoyo logístico y médico a la misión y para ofrecer a los contingentes militares una reserva móvil disuasiva, así como capacidad de puente aéreo para una fuerza de reacción rápida y evacuación médica. Al 30 de septiembre de 1996, el número de helicópteros se había reducido de 16 (4 MI-24R, 6 MI-24V y 6 MI-8T) a 12 (6 MI-24V y 6 MI-8T). Los costos de fletamento, combustible y seguro se han calculado de acuerdo con los parámetros de costos que se indican en la sección A del presente anexo.
14. *Aviones.* En el presupuesto de gastos comunes de apoyo de la UNPROFOR se habían consignado créditos para una aeronave AN-26 destinada a ser utilizada por la UNTAES, por la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) y por la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas (UNPREDEP). Además, la UNTAES utiliza un segundo AN-26 para el transporte de personal y el suministro de cargas pesadas, con vuelos regulares entre Zagreb y el aeropuerto de Čepin. El Gobierno de Bélgica ha facilitado también un avión Merlin a título de contribución voluntaria. La misión proporciona el combustible y paga los gastos de servicios de tierra así como los de comida y alojamiento para las tripulaciones.
15. *Comunicaciones comerciales.* Las necesidades correspondientes a este epígrafe se han reducido en 468.400 dólares, al haber disminuido las tarifas de los servicios telefónicos, de transpondedor y de satélite con respecto a las estimaciones del presupuesto original. La estimación de gastos incluye 1.550.000 dólares para la UNTAES y 120.000 dólares para la oficina de enlace de Zagreb, según se indica a continuación.

	<i>Oficina de enlace de Zagreb</i>	<i>UNTAES</i>
	<i>(Dólares EE.UU.)</i>	
Alquiler de transpondedores	–	500 000
Teléfono	120 000	700 000
Terminales M y C de INMARSAT	–	150 000
Teléfonos celulares	–	200 000
Total	120 000	1 550 000

16. *Equipo de procesamiento de datos.* Se precisa equipo adicional de procesamiento de datos para prestar apoyo a las dependencias electorales, en particular modems para computadoras personales, y otros dispositivos de conexión a las redes para transmitir textos e información gráfica. Entre las necesidades figuran piezas de repuesto para el mantenimiento de modems, discos duros, disquetes, programas informáticos y un juego de computadoras de gran capacidad de procesamiento, con suficiente velocidad y capacidad de disco duro para poder llevar un control de las inscripciones en las listas de votantes. Estas necesidades se atenderán con las existencias de la UNPROFOR.
17. *Equipo de depuración de agua.* Ha habido que ampliar los actuales pozos de Klisa y de Beli Manastir, y se ha previsto la instalación de sistemas de depuración de agua. Como consecuencia, se incluye en este epígrafe un crédito de 120.800 dólares para tres sistemas de depuración de agua.
18. *Servicios por contrata.* Las necesidades previstas se han reducido en 2.964.000 dólares en concepto de recogida de basuras, a un costo de 132.000 dólares, y de limpieza de pozos sépticos, a razón de 115.000 dólares al mes. Los créditos para estos servicios se incluyen entre los servicios de conservación, según se indica en el párrafo 10 *supra*.
19. *Servicios de procesamiento de datos.* Se ha consignado un crédito de 19.000 dólares en concepto de licencias anuales para el conjunto de programas informáticos de la misión de contabilidad, nómina y adquisiciones.
20. *Programas de información pública.* La estimación de 323.500 dólares incluye un crédito de 20.000 dólares para gastos de producción del Departamento de Información Pública, una suma de 255.300 dólares para los servicios por contrata de relaciones públicas/información pública sobre derechos humanos, cuestiones electorales y otras cuestiones afines, así como 23.000 dólares para materiales y suministros, y 25.200 dólares para equipo, desglosados en la forma siguiente: aparato de radio con reproductor de "cassettes" (7.200 dólares), sustitución de equipo fotográfico para la sala de revelado (10.000 dólares), y adquisición de una grabadora portátil de cinta analógica digital, y de una grabadora/reproductora de minidiscos (8.000 dólares).
21. *Capacitación.* La consignación de 314.600 dólares incluye 205.000 dólares para capacitación en derechos humanos, de los cuales 25.000 dólares se destinarían a programas de capacitación de instructores en derechos humanos y 180.000 dólares a honorarios de 30 instructores en derechos humanos durante un período de seis meses, a razón de 1.000 dólares al mes por instructor; 50.800 dólares a capacitación de la policía civil; y 58.800 dólares a la capacitación del personal de la sede de la UNTAES, desglosados en la siguiente forma: a) gastos de viaje y dietas para cuatro funcionarios y un experto en capacitación de la Administración de Transición de las Naciones Unidas (20.800 dólares); b) alquiler de locales para la capacitación (20.000 dólares); c) suministros de capacitación y reproducción para las sesiones mensuales (14.000 dólares); y d) cursillo de orientación para nuevos funcionarios y capacitación de la UNTAES en la sede (4.000 dólares).
22. *Programas de remoción de minas.* Se ha establecido en Vukovar un centro regional de actividades de minas. Los aspectos humanitarios de la remoción de minas son de la competencia del Departamento de Asuntos Humanitarios, y no se cargan al presupuesto de la UNTAES. Pero las actividades de remoción de minas relacionadas con el mandato militar de la UNTAES, que se llevan a cabo bajo la autoridad del Ingeniero de la Fuerza de la UNTAES, sí están incluidas en el presupuesto de la UNTAES. A este respecto, en la consignación de 115.400 dólares para programas de remoción de minas se incluyen 92.300 dólares para equipo de remoción de minas (detectores de minas, detonadores y juegos de emergencia para la desactivación de minas y explosivos); 2.300 dólares para equipo diverso (dos cámaras de vídeo para capacitación en precauciones contra con las minas); y 20.800 dólares para equipo diverso (suministros para el marcaje de campos de minas y explosivos).

23. *Contribuciones del personal.* Esta estimación representa la diferencia entre los sueldos brutos y netos, es decir el monto de la contribución del personal a la que están sujetos los funcionarios de las Naciones Unidas de conformidad con el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas. La reducción de 516.000 dólares bajo este epígrafe con respecto al personal de contratación internacional se debe a la demora en el despliegue de este personal, en tanto que el aumento de 312.000 dólares para el personal de contratación local se debe a la aplicación de las escalas de sueldos de Zagreb con efecto a partir del 1° de julio de 1996.
24. *Ingresos por concepto de contribuciones del personal.* Las consignaciones correspondientes a las contribuciones del personal previstas en la partida 19 se han acreditado a esta partida como ingresos de las contribuciones del personal, y se acreditan al Fondo de Nivelación de Impuestos establecido por la Asamblea General en la resolución 973 A (X) de 15 de diciembre de 1955. A los Estados Miembros se les acredita una suma en el Fondo en proporción a sus respectivas cuotas en el presupuesto de la UNTAES.

Anexo IV Plantilla actual y propuesta

A. Plantilla actual

	Cuadro orgánico y categorías superiores									Cuadro de servicios generales				Personal de contratación local	Voluntarios de las Naciones Unidas	Total	
	SGA	SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Total	Servicio Móvil	Categoría principal	Otras categorías	Servicio de Seguridad				Total
Funciones sustantivas																	
Oficina del Administrador de la Transición																	
Administrador de la Transición	1	-	-	-	1	1	1	-	4	-	1	3	-	4	-	-	8
Director	-	-	1	-	-	1	-	-	2	-	-	2	-	2	-	-	4
Dependencia de Asuntos Políticos	-	-	-	1	1	1	-	-	3	-	-	2	-	2	-	-	5
Información pública	-	-	-	-	1	1	5	1	8	-	-	1	-	1	9	-	18
Derechos humanos	-	-	-	-	-	2	1	-	3	-	-	-	-	-	-	-	3
Asuntos jurídicos	-	-	-	1	1	1	2	-	5	-	-	3	-	3	-	-	8
Subtotal	1	-	1	2	4	7	9	1	25	-	1	11	-	12	9	-	46
Oficina del Comandante de la Fuerza																	
	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2	-	2	1	-	4
Comisionado de la Policía Civil																	
	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	2	-	2	245	-	248
Oficina de Asuntos Civiles																	
Jefe de Asuntos Civiles	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1	-	-	2
Educación y cultura	-	-	-	-	1	-	2	-	3	-	-	1	-	1	10	-	14
Administración pública	-	-	-	-	1	2	3	1	7	-	-	3	-	3	25	-	35
Elecciones	-	-	-	1	1	2	3	4	11	-	-	1	-	1	-	-	12
Expedientes	-	-	-	-	-	1	-	-	1	20	-	-	-	20	-	50	71
Restablecimiento de los servicios públicos	-	-	-	-	1	1	1	-	3	-	-	2	-	2	-	-	5
Subtotal	-	-	-	2	4	6	9	5	26	20	-	8	-	28	35	50	139
Vigilancia de los derechos humanos																	
	-	-	-	-	1	1	1	-	3	-	-	2	-	2	-	-	5
Secretario de los comités mixtos																	
	-	-	-	-	-	6	6	-	12	-	-	4	-	4	6	-	22
Vigilancia de las fronteras																	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	90	-	-	-	90	-	-	90
Auditor residente																	
	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	1	-	-	2
Oficinas regionales																	
Vinkovci	-	-	-	-	1	2	3	-	6	-	-	2	-	2	-	-	8
Osijek	-	-	-	-	1	2	3	1	7	-	-	2	-	2	-	-	9
Beli Manastir	-	-	-	-	1	2	3	2	8	-	-	2	-	2	-	-	10
Subtotal	-	-	-	-	3	6	9	3	21	-	-	6	-	6	-	-	27
Total, funciones sustantivas	1	1	1	5	12	27	34	9	90	110	1	36	-	147	296	50	583

	Cuadro orgánico y categorías superiores									Cuadro de servicios generales				Personal de contratación local	Voluntarios de las Naciones Unidas	Total general	
	SGA	SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Total	Servicio Móvil	Categoría principal	Otras categorías	Servicio de Seguridad				Total
Administración																	
Oficina del Oficial Administrativo Jefe																	
Oficina del Jefe	-	-	-	1	1	1	1	-	4	-	-	1	-	1	2	-	7
Sección de Presupuesto	-	-	-	-	-	1	2	-	3	-	-	2	-	2	3	-	8
Procesamiento electrónico de datos	-	-	-	-	-	1	-	1	2	-	-	7	-	7	5	-	14
Finanzas	-	-	-	-	-	1	1	2	4	-	3	5	-	8	14	-	26
Personal	-	-	-	-	-	1	1	-	2	-	-	7	-	7	4	-	13
Servicios generales	-	-	-	-	-	1	2	1	4	3	-	10	-	13	215	-	232
Dependencia de Control e Inventario de Bienes	-	-	-	-	-	1	1	1	3	2	-	5	-	7	10	-	20
Junta de Fiscalización de Bienes																	
Junta de Revisión de Reclamaciones																	
Sección de la Junta de Investigación	-	-	-	-	-	2	1	1	4	-	-	5	-	5	2	-	11
Compras	-	-	-	-	-	1	1	1	3	-	-	7	-	7	7	-	17
Subtotal	-	-	-	-	1	9	10	7	27	5	3	49	-	57	260	-	344
Servicios técnicos																	
Oficina del Jefe	-	-	-	-	1	-	1	-	2	-	-	1	-	1	-	-	3
Transporte	-	-	-	-	-	1	2	-	3	12	-	3	-	15	67	25	110
Control del tráfico																	
Operaciones aéreas	-	-	-	-	-	1	-	1	2	36	-	4	-	40	17	-	59
Gestión de locales	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	8	-	8	30	12	51
Apoyo logístico	-	-	-	-	-	1	3	-	4	-	-	2	-	2	3	-	9
Comunicaciones	-	-	-	-	-	1	-	-	1	8	-	1	-	9	16	13	39
Subtotal	-	-	-	-	1	5	6	1	13	56	-	19	-	75	133	50	271
Sección de Seguridad	-	-	-	-	-	1	-	-	1	10	-	1	9	20	5	-	26
Oficinas Regionales																	
Vinkovci	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	2	1	-	3
Osijek	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	2	1	-	3
Beli Manastir	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	2	1	-	3
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	3	-	6	3	-	9
Total, administración	-	-	-	1	3	16	17	8	45	74	3	73	9	159	403	50	657
Total	1	1	1	6	15	43	51	17	135	184	4	109	9	306	699	100	1 240

B. Aumentos propuestos en la plantilla correspondientes al período del 1º de enero al 30 de junio de 1997

	<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>									<i>Cuadro de servicios generales</i>							
	<i>SGA</i>	<i>SsG</i>	<i>D-2</i>	<i>D-1</i>	<i>P-5</i>	<i>P-4</i>	<i>P-3</i>	<i>P-2</i>	<i>Total</i>	<i>Servi- cio Móvil</i>	<i>Cate- goría prin- cipal</i>	<i>Otras cate- gorías</i>	<i>Servi- cio de Seguridad</i>	<i>Total</i>	<i>Personal de con- tratación local</i>	<i>Volun- tarios de las Naciones Unidas</i>	<i>Total general</i>
Elecciones	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	1	-	1	15	-	17
Vigilancia de los derechos humanos	-	-	-	-	-	-	1	5	6	-	-	-	-	-	10	-	16

C. Plantilla actual - Oficinas de enlace

	<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>									<i>Cuadro de servicios generales</i>							
	<i>SGA</i>	<i>SsG</i>	<i>D-2</i>	<i>D-1</i>	<i>P-5</i>	<i>P-4</i>	<i>P-3</i>	<i>P-2</i>	<i>Total</i>	<i>Servi- cio Móvil</i>	<i>Cate- goría prin- cipal</i>	<i>Otras cate- gorías</i>	<i>Servi- cio de Seguridad</i>	<i>Total</i>	<i>Personal de con- tratación local</i>	<i>Volun- tarios de las Naciones Unidas</i>	<i>Total general</i>
Zagreb	-	-	-	1	1	3	5	-	10	1	-	6	-	7	8	-	25
Belgrado	-	-	-	1	1	4	4	-	10	5	-	4	-	9	14	-	33

Anexo V Despliegue del personal

	Julio ^a	Agosto ^a	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero a junio de 1997
	1996						
Observadores militares							
Cifra proyectada	100	100	100	100	100	100	100
Cifra actualizada	100	100	100	100	100	100	100
Contingentes militares							
Infantería							
Cifra proyectada	4 065	4 065	4 065	4 065	4 065	4 065	4 065
Cifra actualizada	4 147	4 000	4 065	4 065	4 065	4 065	4 065
Personal de apoyo							
Cifra proyectada	935	935	935	935	935	935	935
Cifra actualizada	837	899	935	935	935	935	935
Subtotal, cifra proyectada	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000
Subtotal, cifra actualizada	4 984	4 899	5 000				
Policía civil							
Cifra proyectada	600	600	600	600	600	600	600
Cifra actualizada	426	446	560	560	560	560	560
Personal civil							
Secretario General Adjunto							
Cifra proyectada	1	1	1	1	1	1	1
Cifra actualizada	1	1	1	1	1	1	1
Subsecretario General							
Cifra proyectada	1	1	1	1	1	1	1
Cifra actualizada	1	1	1	1	1	1	1
D-2							
Cifra proyectada	1	1	1	1	1	1	1
Cifra actualizada	1	1	1	1	1	1	1
D-1							
Cifra proyectada	8	8	8	8	8	8	8
Cifra actualizada	5	6	8	8	8	8	8
P-5							
Cifra proyectada	10	14	17	17	17	17	17
Cifra actualizada	7	13	17	17	17	17	17
P-4							
Cifra proyectada	37	44	50	50	50	50	50
Cifra actualizada	22	25	35	45	50	50	50

	Julio ^a	Agosto ^a	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero a junio de 1997
	1996						
P-3							
Cifra proyectada	30	45	60	60	60	60	60
Cifra actualizada	31	33	43	53	60	60	62
P-2							
Cifra proyectada	15	15	17	17	17	17	17
Cifra actualizada	15	17	17	17	17	17	22
Servicio Móvil							
Cifra proyectada	157	178	190	190	190	190	190
Cifra actualizada	61	97	112	125	170	190	190
Servicios generales (categoría principal)							
Cifra proyectada	4	4	4	4	4	4	4
Cifra actualizada	4	4	4	4	4	4	4
Servicios generales (Otras categorías)							
Cifra proyectada	98	119	119	119	119	119	119
Cifra actualizada	49	85	100	109	119	119	120
Servicio de seguridad							
Cifra proyectada	9	9	9	9	9	9	9
Cifra actualizada	4	9	9	9	9	9	9
Personal de contratación local							
Cifra proyectada	686	721	721	721	721	721	721
Cifra actualizada	585	477	530	600	680	721	746
Personal de contratación internacional							
Cifra proyectada	–	–	–	–	–	–	–
Cifra actualizada	–	–	–	–	–	–	–
Voluntarios de las Naciones Unidas							
Cifra proyectada	50	50	100	100	100	100	100
Cifra actualizada	35	62	75	100	100	100	100
Subtotal, personal civil, cifra proyectada	1 107	1 210	1 298				
Subtotal, personal civil, cifra actualizada	821	855	953	1 100	1 237	1 298	1 331

^a Las cifras actualizadas indican el despliegue real.

Anexo VI

Recursos proporcionados y gastos de funcionamiento durante el período comprendido entre el 15 de enero y el 31 de diciembre de 1996

(En dólares EE.UU.)

	<i>Cifras brutas</i>	<i>Cifras netas</i>
A. Resumen de los recursos		
1. <i>Recursos</i>		
15 de enero a 30 de junio de 1996		
Consignación de créditos (resolución 50/242)	94 269 700	93 073 300
1° de julio a 31 de diciembre de 1996		
Consignación de créditos (resolución 50/242)	140 484 350	136 087 550
Contribuciones voluntarias en especie	510 000	510 000
Subtotal	235 264 050	229 670 850
Total de la partida 1	235 264 050	229 670 850
2. <i>Gastos de funcionamiento</i>		
15 de enero a 30 de junio de 1996		
Gastos	94 269 700	93 073 300
1° de julio a 31 de diciembre de 1996		
Gastos	140 484 350	136 087 550
Contribuciones voluntarias en especie	510 000	510 000
Subtotal	235 264 050	229 670 850
Total de la partida 2	235 264 050	229 670 850
3. <i>Deducciones aplicadas a los Estados Miembros</i>	-	-
Total de la partida 3	-	-
4. <i>Saldo no comprometido</i>	-	-
(partida 1 menos partidas 2 y 3)		
B. Estado de caja		
1. <i>Ingresos</i>		
Cuotas recaudadas (véase párr. 8 del presente documento)	100 620 280	100 620 280
Contribuciones voluntarias en especie	510 000	510 000
Contribuciones voluntarias en efectivo		
Ingresos por concepto de intereses		
Ingresos diversos		
Total de la partida 1	101 130 280	101 130 280

	<i>Cifras brutas</i>	<i>Cifras netas</i>
2.		
<i>Menos gastos netos de funcionamiento</i>		
15 de enero a 30 de junio de 1996		
Gastos	(94 269 700)	(93 073 300)
1° de julio a 31 de diciembre de 1996		
Gastos	(140 484 350)	(136 087 550)
Contribuciones voluntarias en especie	(510 000)	(510 000)
Subtotal	(235 264 050)	(229 670 850)
Total de la partida 2	(235 264 050)	(229 670 850)
3.		
<i>Déficit proyectado de funcionamiento</i>		
(partida 1 menos partida 2)	(134 133 770)	(129 540 570)

Anexo VII

Contribuciones voluntarias y destinadas a fondos fiduciarios

(En dólares EE.UU.)

A. Contribuciones voluntarias

<i>Gobierno</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Cantidad</i>
1.	Contribuciones en efectivo	–
2.	Contribuciones en especie recibidas	
	Bélgica	510 000
	Un avión	
3.	Contribuciones en especie prometidas	–

B. Fondos fiduciarios

	<i>Pagadas</i>	<i>Promesas</i>
Fondo fiduciario para el programa de asistencia a la policía en Eslavonia Oriental	–	–
Subtotal	–	–
Fondo fiduciario para actividades destinadas a fortalecer la confianza en Eslavonia Oriental		
Noruega	19 983	–
Subtotal	19 983	–
Fondo fiduciario para la reactivación económica y el restablecimiento de los servicios esenciales en Eslavonia Oriental		
Estados Unidos de América	900 000	–
Subtotal	900 000	–
Total	919 983	–

